CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 207, de fecha 18 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8411

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos por un monto total de $1.139.752.844. (moneda diciembre 2015), con el siguiente desglose para los siguientes ítems: $1.020.752.844 para obras civiles y $119.000.000 para consultoría, para ejecución del proyecto **"Construcción Edificio Consistorial Coquimbo",** código BIP 20169586-0, presentado mediante Ord. N°4773 el Sr. Intendente Regional de fecha 12 de diciembre de 2016.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. Eduardo Alcayaga Cortés se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo Nº8414, a la ciudad de Vicuña a visitar obras deportivas junto al Ministro del Deportes.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL